

**CERTIFICADO DE INFORMACIÓN DE SEGURO
SOBRE ACTIVO EN ARRENDAMIENTO**

Certificado de Aseguramiento que forma parte integral del Paquete Global de Seguros de **EQUIPO DE CONTRATISTAS** contratado por **GRUPO ARRENDADOR REGIONMONTANO Y ASOCIADOS SA DE CV** de acuerdo a lo siguiente:

Póliza 5 - 44202
Aseguradora HDI Seguros S.A. de C.V.
Vigencia Desde las 12 Hrs. del 16/AGO/2024 Hasta las 12 Hrs. del 16/AGO/2025
Contrato: GAR-1566

BIENES CUBIERTOS

Bienes amparados descritos en la factura FM01 – 537 79591 a favor y en poder de la Arrendadora.

SUMA ASEGURADA*

\$380,000.00 MXN

DOMICILIO DE RIESGO

PARCELA 423 SN , USMAJAC, C.P. 49330, SAYULA, SAYULA, JALISCO

RIESGOS CUBIERTOS

Los bienes asegurados quedan amparados contra daños o pérdidas materiales que sufran en forma súbita e imprevista, causados por:

Giro: TRABAJANDO EN CAMPOS Y BOSQUES COSECHADORAS, TRILLADORAS, MAQUINARIA AGRÍCOLA Y SUS ADITAMENTOS.

SECCIÓN	BIENES Y RIESGOS AMPARADOS	SUMA ASEGURADA	SUBLIMITE
IV Responsabilidad Civil	Actividades e Inmuebles (RC General)* RC Carga y Descarga*	\$760,000.00	\$760,000.00
XII Equipo de Contratistas	Cobertura Basica Huelgas, Alborotos Populares, Vandalismo y Daños Por Actos de Personas Malintenc Terremoto y Erupcion Volcanica Huracán, Granizo, Nevada, Helada, Ciclón, Tornado o Vientos Tempestuosos, Inunda Pérdidas o Daños Físicos Ocasionados Por Causas Externas	\$380,000.00	\$380,000.00 AMPARADA AMPARADA \$380,000.00

DEDUCIBLES

SECCIÓN	COBERTURAS	DEDUCIBLES Y/O COASEGUROS A CARGO DEL ASEGURADO
IV Responsabilidad Civil	Actividades e Inmuebles (RC General)*	Deducible 10% Sobre Cada Reclamación con Mínimo de 150 UMA
	RC Carga y Descarga*	Deducible 10% Sobre Cada Reclamación con Mínimo de 150 UMA
XII Equipo de Contratistas	Cobertura Básica	Deducible Del 2% Sobre La Suma Asegurada Del Equipo Dañado con Mínimo de 10 UMA. Robo con Violencia: Deducible 20% Sobre La Suma Asegurada Del Equipo Dañado con Mínimo de 100 UMA. Cristales: 20% de La Suma de Los Valores de Los Cristales Afectados.
	Huelgas, Alborotos Populares, Vandalismo y Daños Por Actos de Personas Malintenc	Deducible Del 2% Sobre La Suma Asegurada Del Equipo Dañado con Mínimo de 100 UMA
	Terremoto y Erupcion Volcanica	Deducible Del 2% Sobre La Suma Asegurada Del Equipo Dañado con Mínimo de 100 UMA
	Huracán, Granizo, Nevada, Helada, Ciclón, Tornado o Vientos Tempestuosos, Inunda	Deducible Del 2% Sobre La Suma Asegurada Del Equipo Dañado con Mínimo de 100 UMA
	Pérdidas o Daños Físicos Ocasionados Por Causas Externas	Deducible Del 2% Sobre La Suma Asegurada Del Equipo Dañado con Mínimo de 100 UMA

UMA: Unidad de Medida y Actualización

OBLIGACIONES DEL ASEGURADO

Queda entendido y convenido por ambas partes que el asegurado se obliga a:

- Resguardar el equipo cuando este no se encuentre en uso en un local totalmente cerrado.**
- Localizador satelital vigente*****
- Mantener bitácora de mantenimiento**
- El operador debe estar certificado para operar el equipo**

La carencia o incumplimiento a lo anterior implicará que la aseguradora quede libre de toda responsabilidad

EXCLUSIONES

* No se ampara la maquinaria en trabajos en plataformas marinas, minas a cielo cerrado ni a distancia menores de

100 metros de cualquier manto acuífero como mar, presas, ríos y lagos.

* Hurto o desaparición misteriosa.

* Cualquier accesorio no mencionado en la factura mencionada.

Lo invitamos a consultar las condiciones generales de su póliza para una información más completa

En caso de siniestro favor de reportar la aseguradora cabina 24 horas y haciendo referencia a su póliza al **800 019 6000**.

De igual forma se pide dar aviso a **ARRENDAMEX**